

ANEXO

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA EN MÉXICO

“Acuerdo que establece el servicio civil”, *México a través de los informes presidenciales: la administración pública*, México, Secretaría de la Presidencia, 12 de abril de 1934, cinco tomos, t. V, vol. IV.

AMEO, *Órgano de la Asociación Mexicana de Empleados Oficiales*, México, núms. 1, 2 y 3, junio, julio y septiembre de 1925, y núm. 8, julio de 1926.

ARNOLD, Linda, *Bureaucracy and Bureaucrats in México City: 1742-1835*, Austin, Universidad de Texas, tesis doctoral, 1982.
Boletín de Instrucción Pública, núms. correspondientes a 1905 y 1911.

Boletín de Informaciones de la Contraloría General de la Federación, México, 1925, marzo-abril, t. I, núm. 1.

CARBAJAL, Francisco, *Discursos del diputado Francisco Carbaljal sobre la Propiedad de los Empleos. Plan General de Reformas de Oficinas, y Proyecto de Ley para restituir a sus destinos a los Empleados que no siguieron al Gobierno a Querétaro*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1848.

“Decreto sobre Cesantes, Licenciados y Empleados desocupados con Propiedad de Empleos”, 18 de abril de 1837. Disposiciones a que se refiere la prevención octava de la circular de esta fecha sobre declaración de cesantías (fechas en agosto 18 de 1824, mayo 23 de 1829 y junio 30 de 1838), México, Archivo General de la Nación.

“Decreto por el que se declara la amovilidad de empleos, de mayo 21 de 1852”, *Derecho internacional mexicano*, México, Litografía de Filomeno Mata, 1899, t. III.

“Decreto de septiembre 21 de 1852, sobre Previsiones respecto de Empleados y sobre las Cualidades de los meritorios para ser Admitidos en las Oficinas del Supremo Gobierno”, *La administración pública en la época de Juárez*, México, Secretaría de la Presidencia, 1973, tres tomos, t. I.

“Decreto de octubre 5 de 1852 sobre que los Empleados no puedan percibir dos o más Sueldos”, *La administración pública en la época de Juárez*, México, Secretaría de la Presidencia, 1973, tres tomos, t. I.

DÍAZ RUGAMA, Alberto, *Guía práctica para los empleados civiles en la República Mexicana*, México, Imprenta El Socialista, 1887.

Iniciativa con Proyecto de Ley para el Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, México, Senado de la República, 24 de diciembre de 2002.

La vigorosa acción de la Confederación Nacional de la Administración Pública, México, 1922.

“Ley sobre que no se confieran Empleos Civiles o Militares, Honorarios, y que el tratamiento a los Funcionarios Públicos sea sólo en Negocios Oficiales”, *Derecho internacional mexicano*, México, Litografía de Filomeno Mata, 1899, 27 de enero de 1847.

Ley del Servicio Civil para el Estado de San Luis Potosí, 31 de junio de 1923, s. p. i.

Magazine de la Confederación Nacional de la Administración Pública, México, núm. 1, octubre de 1922.

Memoria del Ministerio de lo Interior de la República Mexicana, México, Imprenta del Águila, 1838.

Memoria de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.

- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio, *La administración pública en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1942.
- MORA, José María Luis, “Discurso sobre los perniciosos efectos de la empleomanía”, *Obras sueltas*, México, Porrúa, 1963.
- “Previsiones sobre el modo de conceder Cesantías y Jubilaciones”, *Derecho internacional mexicano*, México, Litografía de Filomeno Mata, 1899, parte III.
- “Proyecto de Ley del Servicio Civil de la Federación”, *Revista Política y Social*, órgano del Partido Nacional Revolucionario, México, t. I, núm. 4, 4 de octubre de 1935.
- “Reglamento para el Gobierno del Monte Pío de Viudas, y Pupilos del Ministerio de dentro y de fuera de la Corte”, Madrid, Oficina de Antonio Sanz, impresor del rey y su Consejo, 1763.
- REVILLAGIGEDO, Segundo Conde de, “Censo de Servidores Públicos del Virreinato”, México, Archivo General de la Nación, Historia, vol. 159, expedientes 2, 3 y 4, 1789-1790.
- RIQUELME, Luis, *Proyecto de suscripciones voluntarias para los empleados civiles de la República Mexicana*, México, Impreso por Juan Ojeda, 1837.
- ZAVALA, Lorenzo. “Aspirantismo”. “Aspirantismo y parcialidad”. “Medios que debe tomar el gobierno para destruir el aspirantismo”, *Obras*, México, Porrúa, 1937.